

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la situación de adolescentes entre 14 y 17 años que deben ser separados de sus familias por graves vulneraciones de derechos por resolución de un juez. Para ello, brinda atención residencial en un ambiente emocionalmente seguro; así como un acompañamiento terapéutico con el o la adolescente que permite la superación de experiencias de vulneración y el desarrollo del potencial del o la adolescente, complementado con una intervención psicosocial a la familia de origen o adulto relacionado del o la adolescente para fortalecer las competencias parentales de la familia y/o adulto, que se vieron debilitadas o fallaron al momento de producirse la orden de ingreso al sistema residencial.

Existen orientaciones técnicas definidas por SENAME para el funcionamiento de las residencias, las que especifican los recursos humanos, perfiles y requerimientos de infraestructura. El programa es ejecutado a través de una red de centros administrados por instituciones colaboradoras del Servicio Nacional de Menores (SENAME), seleccionados mediante licitación pública, a las que se les entrega una subvención por cada adolescente atendido en la residencia.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota.

PROPÓSITO

Adolescentes entre 14 y 17 años que tribunales de familia determina la separación de sus familias por graves vulneración de derechos que deben ser separados de sus familias por graves vulneraciones de derecho, ingresando a un sistema residencial, interrumpen vivencias de vulneración, a través de una atención biopsicosocial con los/as adolescentes y con la familia.

HISTORIA

Año de inicio: 2018

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

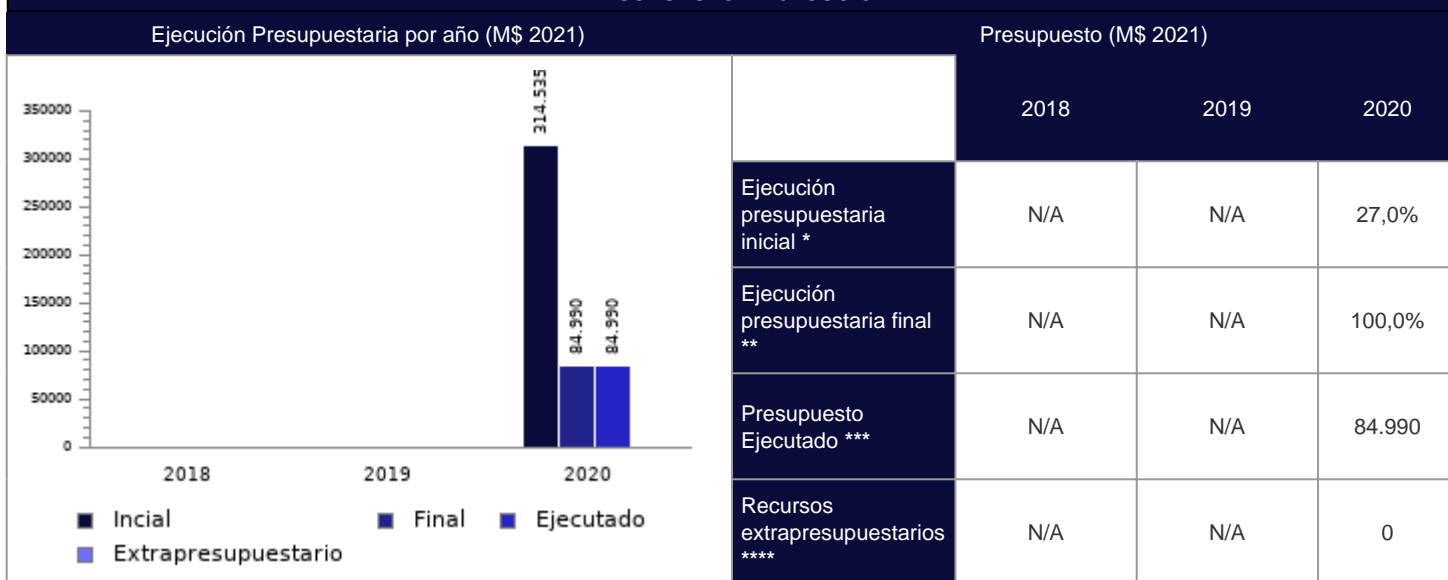
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: Gasto por beneficiario: No es posible evaluar El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: No aplica 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	8.044	8.044
22 (Bienes y servicios de consumo)	2.298	2.298
24 (Transferencias Corrientes)	0	74.616
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	33	33
Gasto total ejecutado	10.374	84.990

POBLACIÓN



COBERTURA POR AÑO

Año	Cobertura
2020	0,2%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
Gasto	N/A	N/A	8.499

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Residencialidad emocionalmente segura	N/A	N/A	24.872	N/A	N/A	10	N/A	N/A	2.487,2
Intervención psicosocial con niños, niñas y adolescentes	N/A	N/A	24.871	N/A	N/A	10	N/A	N/A	2.487,1
Acompañamiento familiar	N/A	N/A	24.872	N/A	N/A	10	N/A	N/A	2.487,2
Gasto administrativo	N/A	N/A	10.374						
Total	N/A	N/A	84.990						
Porcentaje gasto administrativo			12,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos en Residencias que se reincorporan a un ambiente familiar			100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que egresa por cumplimiento de sus objetivos de intervención propuestos en el PII			100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cuenta con rutinas personalizadas definidas en su plan de intervención individual	S/I*	S/I*	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cumple con el 90% de las actividades de intervención psicosocial definidas en su plan de intervención individual	S/I*	S/I*	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mensualmente cumple con el 90% de las de las actividades de acompañamiento familiar definidas en su plan de intervención individual	S/I*	S/I*	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: La población objetivo son adolescentes entre 14 y 17 años que tribunales de familia determina la separación de sus familias por graves vulneración de derechos. Este programa es parte de la reconversión de la oferta de residencias, que entrega mayores prestaciones para los beneficiarios. Para el año 2020 este programa dispuso de plazas limitadas lo que permitió atender a 10 adolescentes, en tanto para el año 2021 se ampliarán las licitaciones, lo que permitirá acortar la brecha entre los beneficiarios y la población objetivo.

Presupuesto: Para el año 2021 se ampliara las licitaciones, las cuales no se pudieron efectuara durante el 2020 producto de la pandemia por COVID; a raíz de lo anterior se incrementa el presupuesto 2021.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.